

**Universidad de León**

Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.  
Maestro, especialidades de Educación Musical y Audición y Lenguaje.  
Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria, con las enseñanzas de Ingeniero Agrónomo e Ingeniero técnico Agrícola.

**Universidad Autónoma de Madrid**

Licenciado en Economía.  
Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.  
Maestro, especialidades de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Musical, Lengua Extranjera y Audición y Lenguaje en la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica «San Juan Bautista de la Salle» (Aravaca), adscrita.

**Universidad Complutense de Madrid**

Ingeniero Químico (Facultad de Ciencias Químicas).  
Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (Facultad de Veterinaria).  
Licenciado en Filología Alemana (Facultad de Filología).  
Licenciado en Filología Árabe (Facultad de Filología).  
Licenciado en Filología Clásica (Facultad de Filología).  
Licenciado en Filología Eslava (Facultad de Filología).  
Licenciado en Filología Francesa (Facultad de Filología).  
Licenciado en Filología Hebrea (Facultad de Filología).  
Licenciado en Filología Hispánica (Facultad de Filología).  
Licenciado en Filología Inglesa (Facultad de Filología).  
Licenciado en Filología Italiana (Facultad de Filología).  
Licenciado en Filología Románica (Facultad de Filología).  
Licenciado en Filosofía (Facultad de Filología).  
Licenciado en Geografía (Facultad de Geografía e Historia).  
Licenciado en Historia (Facultad de Geografía e Historia).  
Licenciado en Historia del Arte (Facultad de Geografía e Historia).  
Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).  
Licenciado en Sociología (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).  
Licenciado en Pedagogía (Facultad de Educación).  
Diplomado en Óptica y Optometría (Escuela Universitaria de Óptica).  
Diplomado en Enfermería en el Centro de Enseñanza Superior «San Pablo-CEU», adscrito.  
Ingeniero técnico en Informática de Gestión en el Colegio Universitario «Domingo de Soto», de Segovia, adscrito.  
Diplomado en Gestión y Administración Pública, en el Centro de Estudios Superiores Sociales y Jurídicos «Ramón Carande» (Vicálvaro), adscrito.

**Universidad Politécnica de Madrid**

Ingeniero técnico en Sistemas Electrónicos.  
Ingeniero técnico en Sonido e Imagen.  
Ingeniero técnico en Telemática.  
Ingeniero técnico en Sistemas de Telecomunicación.  
Ingeniero técnico en Informática de Gestión.  
Ingeniero técnico en Informática de Sistemas.

**Universidad de Oviedo**

Licenciado en Pedagogía (Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación).

**Universidad de Salamanca**

Ingeniero Químico.  
Licenciado en Humanidades.  
Licenciado en Bioquímica.  
Licenciado en Psicopedagogía.

**Universidad de Valladolid**

Licenciado en Geografía (Facultad de Filosofía y Letras).  
Licenciado en Historia (Facultad de Filosofía y Letras).  
Licenciado en Historia del Arte (Facultad de Filosofía y Letras).  
Licenciado en Filosofía (Facultad de Filosofía y Letras).  
Licenciado en Filología Alemana (Facultad de Filosofía y Letras).  
Licenciado en Filología Clásica (Facultad de Filosofía y Letras).  
Licenciado en Filología Inglesa (Facultad de Filosofía y Letras).  
Licenciado en Filología Hispánica (Facultad de Filosofía y Letras).

Licenciado en Filología Francesa (Facultad de Filosofía y Letras).  
Licenciado en Filología Románica (Facultad de Filosofía y Letras).  
Licenciado en Administración y Dirección de Empresas (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).  
Licenciado en Economía (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).  
Licenciado en Física (Facultad de Ciencias).  
Licenciado en Matemáticas (Facultad de Ciencias).  
Licenciado en Química (Facultad de Ciencias).  
Ingeniero en Electrónica (Facultad de Ciencias).  
Ingeniero en Informática (Facultad de Ciencias).  
Ingeniero técnico en Informática de Gestión en la Escuela Universitaria Politécnica de Valladolid.

Ingeniero técnico en Informática de Sistemas en la Escuela Universitaria Politécnica de Valladolid.

Diplomado en Relaciones Laborales en la Escuela Universitaria de Graduados Sociales de Palencia.

Diplomado en Relaciones Laborales en las Escuelas Universitarias de Graduados Sociales de Burgos, Soria y Valladolid, adscritas.

Maestro, especialidades de Educación Física y Educación Musical en la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Valladolid.

Maestro, especialidades de Educación Primaria y Educación Musical en la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Burgos.

Maestro, especialidad de Educación Primaria en la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Palencia.

Maestro, especialidades de Educación Física, Educación Musical, Educación Infantil y Educación Primaria en la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica «Fray Luis de León», de Valladolid, adscrita.

Diplomado en Educación Social en las Escuelas Universitarias de Profesorado de Educación General Básica de Burgos, Palencia y Valladolid.

**Universidad de Zaragoza**

Maestro, especialidades de Educación Física, Educación Infantil y Educación Primaria en la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Huesca.

Maestro, especialidades de Educación Infantil, Educación Primaria y Lengua Extranjera en la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Teruel.

Maestro, especialidades de Educación Primaria, Educación Física, Educación Especial y Lengua Extranjera en la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Zaragoza.

Quedan a extinguir las actuales enseñanzas de Diplomado en Profesorado de Educación General Básica.

**Universidad Nacional de Educación a Distancia**

Licenciado en Filosofía (Facultad de Filosofía).  
Licenciado en Pedagogía (Facultad de Educación).

**336**

*RESOLUCION de 14 de diciembre de 1993, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, por la que se anuncia una vacante de Académico de Número.*

En cumplimiento del Decreto expedido por el Ministerio de Educación Nacional en 14 de mayo de 1954, inserto en este «Boletín Oficial del Estado» del día 23 de iguales mes y año, se hace público para general conocimiento que el día 1 de diciembre de 1993 se ha producido en esta Real Academia una vacante de Académico de Número, en la Medalla 26, por fallecimiento del excelentísimo señor don Carlos Ollero Gómez.

Madrid, 14 de diciembre de 1993.—Por acuerdo de la Academia, el Académico Secretario, Salustiano del Campo, Secretario.